



Quarenta maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Y saber capitulares de ella la mañana de hoy
diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos quinze
se congregaron a Cavildo con los Señores D. Juan
de Dios Topete Gobernador Político y Militar de
esta Plaza, D. Luis García de Cáceres, D. Luis San-
crista Campos, D. Juan González de Rivera, D. Vi-
cente Anich, D. Andrés Sanz, D. Pedro Rato, D.
Gregorio Zaporta, D. Pedro Molla Regidores, D. An-
drés Belmonte, D. José María González Diputados
del Común, D. Miguel Martínez Fortan Regidor
y Procurador Sindico qual. D. Ramón Aguirre Audi-
co Personero del Público, y acordaron lo siguiente—
Citaçion y En este Ayuntamiento entro Francisco Perico portero de
sala y certifico haver citado a toda los Señores de que
se compone ay han podido ser hauido

Que supiese en
Cidad libre qual. Despachada por cedula ante diez con expre-
D. Juan Aycaño Non del efeto una orden del Consejo de la Real
que solicita ser Camara q. comissaria su Secretario el Sr. D. Juan
Regidor de la misma Ignacio de Ayerandín su fha. doce del actual por
la qual se manda a esta Ciudad informe si D.
Francisco Aycaño y Valarino es persona de buena
vida y costumbres, de natural quieto y pacifico, si
concurren en él, la suficiencia y habilidad q. se
requieren, si en este dho. Ayuntamiento se halla algu

